



Accountants &  
business advisers

## **ERCOPARTS TRADING S.A.**

Informe sobre el examen de los  
estados financieros

Año terminado al 31 de  
diciembre de 2016

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**ERCOPARTS TRADING S.A.**  
Quito, Ecuador

**Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de **ERCOPARTS TRADING S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ERCOPARTS TRADING S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Base de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

4. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

PBX +593-4 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador  
Tel +593-2 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
6. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

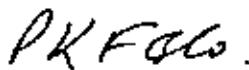
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 7.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
- 7.2. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- 7.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 7.4. El párrafo 1 del capítulo 4 del marco conceptual para la información financiera de las NIIF, requiere que la Compañía revele si tiene o no la intención o necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, puesto que los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro posible. Durante el 2016, las ventas de la Empresa disminuyeron en 86% en relación al año anterior; la última venta fue en septiembre de 2016 y hace aproximadamente dos años que la Compañía no compra inventario. Hasta la fecha de emisión de este informe no se ha obtenido evidencia sobre alguna intención por parte de los accionistas de liquidar la Compañía.

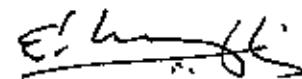
- 7.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
8. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
9. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
10. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



27 de enero de 2017  
Guayaquil, Ecuador

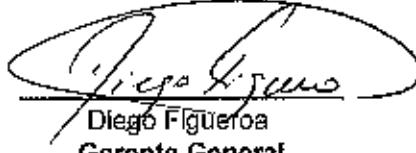


Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores y  
Seguros No.015

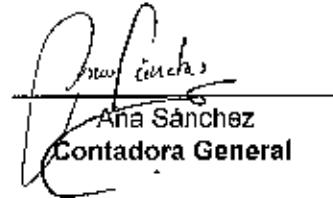
ERCOPARTS TRADING S.A.ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	1,598,558	1,347,487
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	39,916	39,916
Compañías relacionadas (Nota R)	9,522	172,565
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	2,746	4,592
Otros cuentas por cobrar	18,083	9,976
Inventarios (Nota J)	12,777	139,158
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,641,687</b>	<b>1,713,694</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Otros activos no corrientes (Nota K)	51,266	51,266
Activo intangible (Nota L)	29,036	29,036
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>80,302</b>	<b>80,302</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>1,721,989</b>	<b>1,793,996</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionado	5,085	36,473
Compañías relacionadas (Nota R)	4,832	5
Pasivos por impuestos corrientes	227	16,307
Otras obligaciones corrientes	3,507	5,000
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>13,651</b>	<b>57,785</b>
<b>PATRIMONIO (Nota M)</b>		
Capital social	1,364,760	1,364,760
Reserva legal	420,714	420,714
Resultados acumulados	(77,136)	(49,263)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,708,338</b>	<b>1,736,211</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,721,989</b>	<b>1,793,996</b>



Diego Figueira  
Gerente General

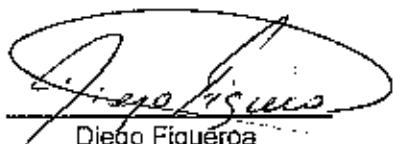


Ana Sánchez  
Contadora General

ERCOPARTS TRADING S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Ventas de inventarios	49,804	356,002
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<u>77,671</u>	<u>335,831</u>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<u>(27,867)</u>	<u>20,171</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos de ventas y distribucion (Nota N)	29,392	168,486
Gastos administrativos (Nota O)	<u>34,479</u>	<u>113,924</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>63,871</u>	<u>282,410</u>
<b>OTROS GASTOS (Nota P)</b>	<u>50,362</u>	<u>183,965</u>
<b>OTROS INGRESOS (Nota Q)</b>	<u>50,013</u>	<u>106,129</u>
	<u>(349)</u>	<u>(77,836)</u>
<b>INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses recibidos	72,439	163,699
Gastos financieros	<u>1,627</u>	<u>8,361</u>
	<u>70,812</u>	<u>155,338</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>(21,275)</u>	<u>(184,737)</u>
Impuesto a la renta (Nota S)	6,598	45,296
Ingresos por impuestos diferidos (Nota K)		<u>40,642</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<u>(27,873)</u>	<u>(189,391)</u>
Reserva legal		7,926
<b>UTILIDAD (PERDIDA) A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>(27,873)</u>	<u>(197,317)</u>
<b>PÉRDIDA POR ACCIÓN</b>	(0.02)	(0.14)



Diego Figueiroa  
Gerente General



Ana Sanchez  
Contadora General

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en USDólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,364,760	412,788	3,705,419
Pérdida del ejercicio			(189,391)
Declaración de dividendos			(3,557,365)
Aumento de reserva legal		7,926	(7,926)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,364,760	420,714	(49,263)
Pérdida del ejercicio			(27,873)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<b>1,364,760</b>	<b>420,714</b>	<b>(77,136)</b>



\_\_\_\_\_  
Ana Sánchez  
Contadora General

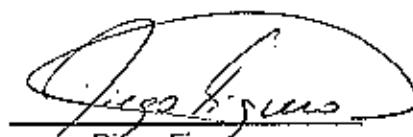


\_\_\_\_\_  
Diego Figueira  
Gerente General

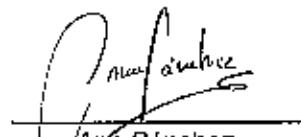
ERCOPARTS TRADING S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	89,720	1,263,452
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(29,112)	(792,272)
Otros ingresos	50,013	106,129
Otros gastos	(50,362)	(183,965)
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE</b>	<b>60,259</b>	<b>393,344</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Disminución (incremento) en otros activos financieros		
Intereses recibidos	72,439	163,699
Incremento en activos intangibles		
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES</b>	<b>72,439</b>	<b>163,699</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Intereses y comisiones pagado	(1,627)	(8,361)
Cobros a relacionadas	120,000	
Préstamos pagados		(2,120,000)
Préstamos recibidos		2,125,950
Dividendos pagados		(3,557,365)
<b>EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>118,373</b>	<b>(3,559,776)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>		
<b>EFECTIVO</b>	<b>251,071</b>	<b>(3,002,733)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO</b>		
<b>DEL AÑO</b>	<b>1,347,487</b>	<b>4,350,220</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL</b>	<b>1,598,558</b>	<b>1,347,487</b>



Diego Figueira  
Gerente General

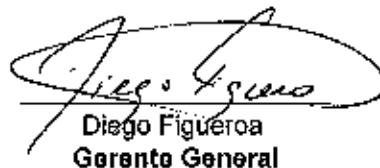


Ana Sánchez  
Contadora General

ERCOPARTS TRADING S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE</b>		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	(27,873)	(189,391)
Ajustes por:		
Amortizaciones		
Provisión cuentas incobrables	(13,015)	(97,183)
	<u>(40,888)</u>	<u>(286,574)</u>
Variación en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	15,428	288,268
Inventario	126,381	515,866
Otros activos	1,846	(3,640)
Cuentas y documentos por pagar	(24,935)	(5,123)
Otros pasivos	<u>(17,573)</u>	<u>(115,251)</u>
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>60,259</u>	<u>393,344</u>



Diego Figueira  
Gerente General



Ana Sánchez  
Contadora General

**ERCOPARTS TRADING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresadas en USD Dólares)

**A. ERCOPARTS TRADING S.A.:**

Ercoparts Trading S.A. es una sociedad constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, Av. de los Granados E11-87 y las Hiedras.

La principal actividad de la Compañía es la comercialización e importación de neumáticos. Para el desarrollo de sus actividades, la Compañía mantiene un contrato de mandato mercantil con Globallantas S.A.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

**Declaración de cumplimiento:** La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas. Durante los años 2016 y 2015 la comercialización disminuyó 86% y 82%, respectivamente, así como la importación de neumáticos en un 100%.

**Bases de medición:** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

**Moneda local:** A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**ERCOPARTS TRADING S.A.****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**Instrumentos financieros:**

- **Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes:** Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- **Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, y relacionadas:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes.

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:** (Continuación)

**Deterioro del valor de los activos no financieros:** El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

#### Activos intangibles:

- **Activos Intangibles adquiridos de forma separada:** Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- **Baja de activos intangibles:** Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.
- **Método de amortización y vidas útiles:** La amortización de los servicios intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando en método de linea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año. Siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios del mismo.

**ERCOPARTS TRADING S.A.****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

**Impuesto corriente:** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de Impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Provisiones:** Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

**Ingresos – venta de bienes:** Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados.

**Ingresos – intereses:** Los ingresos por intereses son registrados sobre el concepto devengado, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

**Dividendos:** Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

**Costos y gastos ordinarios:** Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

**Utilidad por acción:** La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

**Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes:** Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

**ERCOPARTS TRADING S.A.****C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
**(Continuación)**

- NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: Aclaran la reclasificación de un activo (o grupo de activos) de mantenidos para la venta, a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa.
- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Aclaran los requerimientos sobre información a revelaren el caso de que tenga una implicación continuada sobre un contrato de prestación de servicios de administración.
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.
- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta.
- NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades– Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.
- NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas- La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF y que actualmente reconoce las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de acuerdo con los PCGA, continuar con la adopción de las NIIF.
- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones a interpretaciones y fraseología para tratar los impedimentos percibidos en los preparadores de estados financieros que ejerzan su juicio al presentar sus informes financieros.
- NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles: Existen aclaraciones adicionales sobre el cálculo de amortización o depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
- NIC 16 -Propiedad, Planta y Equipo: Modificar el hecho de que las "plantas productoras" ahora están bajo el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41.
- NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda.

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados.
- NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Ratificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, para aclarar la excepción a la necesidad de presentar estados financieros consolidados en entidades de inversión.
- NIC 34 – Información Financiera Intermedia - Aclaración de información a revelar "en alguna otra parte de los estados financieros intermedios" y el requerimiento de referenciación cruzada.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nuevo marco normativo sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

**ERCOPARTS TRADING S.A.****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, existen provisiones sobre sus cuentas por cobrar por US\$326,899 que disminuye el riesgo de su falta de su recuperabilidad.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados. Banco Pichincha C.A. y Banco de la Producción S.A. Produbanco, tienen una cualificación de "AAA-".

## ERCOPARTS TRADING S.A.

### E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, todos su inversiones son de corto plazo, por los préstamos a relacionados utiliza una tasa fija. Todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

### F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	200	200
Bancos locales	(1) 192,537	85,592
Fondo flexible	(2) 805,821	
Inversiones	(3) 600,000	1,261,696
	<u>1,598,558</u>	<u>1,347,488</u>

### ERCOPARTS TRADING S.A.

#### G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (Continuación)

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias;

<b>Bancos</b>	<b>No. Cuenta</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Banco Pichincha C.A.	3272298404	38,787	7,695
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	0207400288	153,750	77,897
		<u>192,537</u>	<u>85,592</u>

- (2) Corresponde al saldo del fondo flexible a corto plazo 30-60, administrado por Fideval S.A. Estos valores son invertidos en diferentes productos de alta liquidez en el corto plazo como: papel comercial, facturas comerciales negociables y obligaciones. A continuación el movimiento:

	<b>Monto US\$</b>
Apertura fondo	100,000
(+) Aportes	698,000
(+) Rentabilidad	7,821
	<u>805,821</u>

- (3) Corresponde a certificados de depósito que la Compañía mantiene en Instituciones Financieras. A continuación el detalle

<b>Entidad</b>	<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>
Banco Pichincha C.A.	Depósito fijo	29/07/2016	26/01/2017	7.00%	600,000	
Continental Tire Andina S.A.	Papel comercial	07/09/2015	06/03/2016	4.25%		513,969
Banco Pichincha C.A.	Depósito fijo	21/12/2015	20/01/2016	5.00%		700,000
Continental Tire Andina S.A.	Papel comercial	13/06/2016	06/08/2016	4.76		47,727
					<u>600,000</u>	<u>1,261,696</u>

#### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Clientes	(1)	326,899
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	326,899
		<u>39,916</u>

- (1) El saldo de las cuentas por cobrar clientes está compuesto de la siguiente manera:

### ERCOPARTS TRADING S.A.

#### H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS: (Continuación).

	Monto US\$
Mega Serviceplaza Cía. Ltda (2)	310,086
Corporación Favorita C.A.	2,297
Importadora Posso	13,717
Varios	799
	<u>326,899</u>

- (2) Existe un acuerdo de refinanciamiento entre Mega Serviceplaza Cía. Ltda. y Ercoparts Trading S.A. por US\$440,723, con un tasa de interés anual de 9.16% (tasa activa referencial del Banco central del Ecuador) por un plazo de 7 años 8 meses con fecha 1 de febrero de 2011. Hasta la fecha existe pagos contra el deudor refinanciamiento por US\$195,345 (US\$195,345 en el 2014) e interés cargado de US\$64,708 (US\$64,708 en el 2014) el balance total pendiente es de US\$310,086 (US\$320,709 en el 2014), separado entre US\$173,737 a corto plazo y US\$136,349 a largo plazo. De acuerdo con la resolución 2575 con fecha 27 de junio de 2014 se encuentra Mega Serviceplaza Cía. Ltda en disolución. De acuerdo con la NIC 39 la Compañía tiene una provisión de cuentas incobrables por 100% contra el deudor pendiente.

- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo al inicio del periodo	339,914	437,097
(+) Provisión	13,015	97,183
(-) Reversión		
Saldo al final del período	<u>326,899</u>	<u>339,914</u>

#### I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Retenciones de IVA	1,062	1,321
IVA en compras	13	3,271
Retenciones renta.	1,671	2,746
	<u>2,746</u>	<u>4,692</u>

#### J. INVENTARIOS

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Producto terminado – Neumáticos	40,920	167,301
Provisión por deterioro	28,143	28,143
	<u>12,777</u>	<u>139,158</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.****K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo por impuesto diferido	(1) 40,643	40,642
Certificados	10,623	10,623
	<u>51,266</u>	<u>51,265</u>

(1) Corresponde a los siguientes activos por impuestos diferidos:

	Diferencia temporal	Tasa aplicable	Impuesto diferido
Pérdida tributaria	182,110	22%	40,064
Otro	2,627	22%	579
Saldo final	<u>182,110</u>		<u>40,643</u>

**L. ACTIVO INTANGIBLE:**

Corresponde el derecho de uso de software de SAP con Heinsontech S.A., la Compañía no ha iniciado la utilización de este software, por lo que no se ha realizado la correspondiente amortización.

**M. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan US\$1,364,760 participaciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**N. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:**

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Servicios contratados y honorarios	2,466	123,550
Arriendos	24,000	25,966
Publicidad		60
Seguros		5,975
Legal		408
Comisiones	1,341	9,367
Comunicaciones	1,585	1,714
Otros		1,446
	<u>29,392</u>	<u>168,486</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.****O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Personal	2,408	949
Servicios contratados y honorarios	16,126	47,913
Transporte, movilización, viajes		215
Legal		78
Impuestos	12,453	57,668
Comunicaciones	1,415	1,536
Comisiones	181	1,410
Suministros		193
Otros	1,896	3,962
	<u>34,479</u>	<u>113,924</u>

**P. OTROS GASTOS:**

Incluye principalmente la baja de 169 llantas caducadas por US\$46,903, según escritura pública de declaración juramentada del 20 de octubre de 2016.

**Q. OTROS INGRESOS:**

Principalmente corresponde a una nota de crédito por US\$30,138 de Grupo Mercantil Edmarcal Cía Ltda.

**R. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas por cobrar corrientes:</b>				
Segurillana S.A.	Ecuador	Comercial		(113)
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial	9,013	15,877
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.	Ecuador	Comercial		1,003
Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA	Ecuador	Comercial	(9)	570
National Tire Experts S.A.	Ecuador	Comercial	534	19,038
Continental Tire Chile SpA	Chile	Préstamo		120,000
Movillanta Servicios General Cía. Ltda.	Ecuador	Comercial		8,808
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial	(16)	7,381
			<u>9,522</u>	<u>172,564</u>
<b>Cuentas por pagar corrientes:</b>				
Globalllantas S.A.	Ecuador	Comercial	1,705	
Agypro S.A.	Ecuador	Comercial	3,122	
Diego Efraín Flgueroa Grijalva	Ecuador	Dividendos	5	5
			<u>4,832</u>	<u>5</u>

**ERCOPARTS TRADING S.A.****R. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	31/12/2016	31/12/2015
<b><u>Ingresos facturados:</u></b>		
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cia. Ltda.	25,906	
Continental Tire Andina S.A.	2,627	7,691
National Tire Experts S.A.	1,420	17,446
S.A. Importadora Andina SA.I.A.	925	
Segurillanta S.A.	27,574	
Tecnicentro del Austro S.A.	2,881	51,510
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil	1,109	23,072
Tecnillanta S.A.	9,368	18,202
Renovallanta S.A.		
Endara Moncayo Jorge Anibal	<u>17,405</u>	<u>172,326</u>
<b><u>Compras de servicios:</u></b>		
Asesoria Gerencia y Proyectos Agypro (1) S.A.	8,400	20,519
Continental Tire Andina S.A. (2)	24,000	161,466
Globallantas S.A.	<u>1,523</u>	<u>10,777</u>
	<u>33,922</u>	<u>192,762</u>
<b><u>Préstamos otorgados:</u></b>		
Continental Tire Andina S.A. (3)	2,000,000	
Continental Tire Chile SpA (4)	120,000	
	<u>2,120,000</u>	
<b><u>Inversiones papeles comerciales:</u></b>		
Continental Tire Andina S.A.	700,000	47,727
Continental Tire Chile SpA	<u>700,000</u>	<u>513,957</u>
	<u>700,000</u>	<u>561,684</u>

- (1) Corresponde a servicios de infraestructura y servicios de hosting.
- (2) Corresponde al arriendo de oficina por US\$24,000 (US\$24,000 en el 2015); en el 2015 también incluyó asistencia técnica por US\$137,500.
- (3) En el 2015, correspondió a un préstamo con un capital de US\$2,000,000 con fecha de inicio de 06/07/2015 y con fecha de vencimiento de 05/08/2015 y tasa de interés de 8%.
- (4) En el 2015, correspondió a un préstamo con un capital de US\$120,000 con fecha de inicio de 24/10/2015 y con una tasa de interés de 2%, éste fue cancelado el 28/12/2016.

## **ERCOPARTS TRADING S.A.**

### **S. IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinvención.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pérdida antes Impuesto a la renta	(21,275)	(184,737)
Más: Gastos no deducibles	3,286	2,626
Pérdida tributaria	(17,449)	(182,110)
Anticipo de Impuesto a la renta	6,598	45,269
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>6,598</b>	<b>45,269</b>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **ERCOPARTS TRADING S.A.**

### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declaré una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
    - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
    - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
    - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
    - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en países fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**ERCOPARTS TRADING S.A.****U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Andujar S.A. empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

**V. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.